Señores:
Concejo Municipal de Floridablanca
E.S.D

Asunto: ***Sobre la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales vinculación a través de un contrato formal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes***.

Yo EDWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.717.738 expedida en BUCARAMANGA

Manifiesto que **SI _X__** me encuentro afiliado (a) a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), La cual es, POSITIVA, por lo tanto, me comprometo a registrar en esta ARL el contrato de prestación de servicios celebrado con el Concejo Municipal de Floridablanca.

Manifiesto que **NO____** me encuentro afilado (a) a ninguna Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y por tanto solicito y autorizo al Concejo Municipal de Floridablanca para la Afiliación a la ARL.

Lo anterior teniendo en cuenta el Decreto 0723 de abril 15 de 2013

Artículo 4. Selección de la Administradora de Riesgos Laborales. Las personas a las que se les aplica el presente decreto, para efectos de su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen el derecho a la libre escogencia de su Administradora de Riesgos Laborales, ***debiendo afiliarse a una sola. Parágrafo.*** El trabajador dependiente que simultáneamente suscriba uno o más contratos de prestación de servicios civiles, comerciales o administrativos, entre otros, en calidad de contratista, debe seleccionar la misma Administradora de Riesgos Laborales en la que se encuentre afiliado como trabajador dependiente.

Artículo 9. Afiliación cuando existen varios contratos. Cuando los contratistas a los que les aplica el presente decreto celebren o realicen simultáneamente varios contratos, deben estar afiliados al Sistema General de Riegos Laborales por la totalidad de los contratos suscritos, en una misma Administradora de Riesgos Laborales.

El contratista debe informar al contratante, la Administradora de Riesgos Laborales a la cual se encuentra afiliado, para que este realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato.

Artículo 13. Pago de la cotización. Las Entidades o Instituciones públicas o privadas contratantes y los contratistas, según corresponda, deberán realizar el pago mensual de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales de manera anticipada, dentro de los términos previstos por las normas vigentes.

Al contratista le corresponde pagar de manera anticipada, el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales, cuando la afiliación sea por riesgo "I, II o III", conforme la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

El contratante debe pagar el valor de la cotización de manera anticipada, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.

Parágrafo 1. El contratante deberá verificar el pago mensual de aportes por parte de los trabajadores independientes al Sistema General de Riesgos Laborales.

Artículo 16. Obligaciones del contratista: El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

Cordialmente

Edwin Fdo Suárez M.

CC No.13.717.738 DE BUCARAMANGA
Tel. 3167854345

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Suárez	Manrique	Eduwin Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 13717738	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 13717738 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 02 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

trasversal 145 60-26 60-26 el carmen IV etapa

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO FLORIDABLANCA

TELÉFONO 3167854345 EMAIL fernandosuarez0209@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		SALUD OCUPACIONAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12	2014	
PREGRADO	4	X		CONTABILIDAD	07	2004	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA BUCARAMANGA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		DESARROLLO DE LA MENTALIDAD EMPRESARIAL	06	2003
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA BUCARAMANGA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	30	X		NOMINA PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES	03	2005

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6076911050	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	10	Año	2025	Día	19	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA ORDEN DE PRESTAC	DEPENDENCIA: ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN: CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6076911050	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	03	Año	2025	Día	10	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1001 00. CONTRATO DE PRESTACIO	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL						DIRECCIÓN: CALLE 5 8 25 CASCO URBANO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6915010	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1001 00. CONTRATO DE PRESTACIO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLO SOCIAL				*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6911050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	18	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	17	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1001 00. CONTRATO DE PRESTACIO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6336424	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADSMINISTRATIVA				*DIRECCIÓN* - CALLE 35 17-56 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA GUANE - FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6487450	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	07	*Mes*	06	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO - FACTURACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA- TESORERIA				*DIRECCIÓN* - CALLE 4 7-01 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2002	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR I	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA HACIENDA				*DIRECCIÓN* - CARRERA 11 34-52 CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año* 2002	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1856 14 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca. 14 octubre 2026

Eduwin Fdo Suarez M

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre

COLEGIO ASED

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santander
según Resolución No. 00223 de enero 18 de 2001

Confiere a

Eduwin Fernando Suárez Manrique

C.C. 13.717.738 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas definidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional
(Artículo 28 de la ley 115 de 1994)

Rector

Secretaria Académica

Anotado al Folio 219 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 3
Dado en Bucaramanga a los 10 días del mes de julio de 2004

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO ASED

Carrera 27 No. 19-40 (Administración) Teléfono: 6458606 - PBX: 6345500
Carrera 28 No. 19-22 (Sede de Estudios) Teléfono: 6331910

RESOLUCION No. 00223 DE ENERO 18 DE 2001 SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTANDER
INSCRIPCION DANE 36800106146

Jornada Diurna, Nocturna y Adicional

En la ciudad de Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de julio del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos y las alumnas de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio Ased, Institución autorizada por la Secretaría de Educación de Santander, según Resolución No. 00223 de enero 18 de 2001 de la Secretaría de Educación de Santander para brindar el servicio público educativo a jóvenes y adultos.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos y alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación.

Eduwin Fernando Suárez Manrique

C.C. 13.717.738 de Bucaramanga

Es fiel copia del Libro 3 Acta General No. 039, Folio 220 del diez (10) de julio de 2004. Consta de doscientos cuarenta y cuatro (244) alumnos y alumnas graduandos, comienza con el nombre de ACELAS LEÓN ELISEO y termina con el nombre de ZAMORA CASTRO ANDRÉS RICARDO. En constancia se firma la presente acta.

Dada en Bucaramanga a los diez (10) días del mes de julio de 2004.

JORGE ALBERTO DEHAQUIZ MEJIA
RECTOR
C.C. 7.217.140 de Duitama

MARÍA TERESA ALVAREZ ROA
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. 63.501.944 de Bucaramanga

Powered by CamScanner

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y La Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE

Con Documento de Identidad No. 13.717.738

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
Y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SEGURIDAD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Floridablanca,
a los Once (11) días del mes de Febrero de dos mil Quince 2015.

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
Centro Servicios Empresariales y Turísticos
Regional Santander

ANGÉLICA PACHECO BLANCO
RECTORA
Instituto Técnico Laboral
CAJASAN

19922384 - (11-02-2015)

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 004 DEL 2014 CELEBRADO CON LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

Powered by CamScanner

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE,** identificado con número de cedula **13717738,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2025 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**2495-2025 CO1.PCCNTR.8408147**
FECHA DE CONTRATO:	02 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LA GESTIÓN Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ATENCIÓN EN SALUD 2025.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. BRINDAR APOYO CON DILIGENCIA Y CUIDADO EN LA ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS, ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 2. BRINDAR APOYO EN LA NUMERACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 3. BRINDAR APOYO EN LA TRANSFERENCIA DOCUMENTAL QUE LE SEA SOLICITADA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA. 4. HACER ENTREGA EN MEDIO MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL CONTRATO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y CLASIFICARLA EN RAZÓN DE SUS FUNCIONES (FORMATOS WORD Y PDF), CADA DOCUMENTO QUE SEA PRODUCIDO O RECIBIDO POR LA DEPENDENCIA DEBE IR DENTRO DE LA SERIE O SUBSERIE CORRESPONDIENTE SEGÚN LA TRD VIGENTE. 5. COMPROMETERSE DE MANERA EXPRESA, TANTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMO DESPUÉS DE SU EXTINCIÓN, A NO DIFUNDIR, TRANSMITIR, REVELAR A TERCERAS PERSONAS CUALQUIER INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, A LA QUE TENGA ACCESO COMO CONSECUENCIA DEL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD CONTRACTUAL, NI A UTILIZAR TAL INFORMACIÓN EN INTERÉS PROPIO O DE SUS FAMILIARES O AMIGOS. 6. APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES Y/O

Powered by CamScanner

	EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA.
PLAZO:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR:	$6.570.000
FECHA DE INICIO:	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	19 DE DICIEMBRE DE 2025

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **315801** y Estampilla Departamental **2502600378665** a los 17 días del mes de JUNIO del 2026.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Lina Maria Bermúdez
Secretaria

Powered by CamScanner

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE,** identificado con número de cedula **13.717.738**, prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2025 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0854-2025- CO1.PCCNTR.7610816**
FECHA DE CONTRATO:	06 DE MARZO DE 2025
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ATENDER A HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DE HABITANTE DE CALLE. 2. RENDIR INFORMES SOBRE NOVEDADES Y/O REQUERIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE HABITANTES DE CALLE. 3. SISTEMATIZAR LAS FICHAS DE CARACTERIZACIÓN EN LA BASE CENSAL DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE HABITANTE DE CALLE. 4. BRINDAR APOYO Y PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIAS DE LAS JORNADAS QUE SE REALICEN CON HABITANTES DE CALLE. 5. REALIZAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN EN LA RUTA DE INTERVENCIÓN DEL HABITANTE DE CALLE. 6. PRESENTAR INFORMES Y/O RESPUESTAS A LAS ENTIDADES COMPETENTES QUE LO REQUIERAN, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE NECESITEN DE LA BASE DE DATOS DE HABITANTE DE CALLE. 7. REALIZAR LA ORGANIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVO DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR LA COORDINACIÓN DE HABITANTE DE CALLE. 8. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LOS PROCESOS QUE LLEVAN A CABO EN EJERCICIOS DE SUS FUNCIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIEREN SU DESEMPEÑO PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA 9. HACER ENTREGA EN MEDIO MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL CONTRATO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y CLASIFICARLA EN RAZÓN DE SUS FUNCIONES (FORMATOS WORD Y PDF), CADA DOCUMENTO QUE SEA PRODUCIDO O RECIBIDO POR LA DEPENDENCIA DEBE IR DENTRO DE LA SERIE O SUBSERIE CORRESPONDIENTE SEGÚN LA TRD VIGENTE 10. COMPROMETERSE DE MANERA EXPRESA, TANTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMO DESPUÉS DE SU EXTINCIÓN, A NO DIFUNDIR, TRANSMITIR, REVELAR A TERCERAS PERSONAS CUALQUIER INFORMACIÓN DEL

	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, A LA QUE TENGA ACCESO COMO CONSECUENCIA DEL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD CONTRACTUAL, NI A UTILIZAR TAL INFORMACIÓN EN INTERÉS PROPIO O DE SUS FAMILIARES O AMIGOS. 11. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
VALOR:	$ 9.600.000
FECHA DE INICIO:	11 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE JULIO DE 2025

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **295910** y Estampilla Departamental **2502500566103** a los 16 días del mes de SEPTIEMBRE del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yised Y. Gómez M.
Contratista C.P.S

Revisó: Jenny C. Gutiérrez B.
Profesional Universitario

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

NIT. 890.206.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE,** identificado con número de cedula **13.717.738,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**1759-2024-CO1.PCCNTR.6800002**
FECHA DE CONTRATO:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DEL HABITANTE DE CALLE QUE SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS Y RENDIR INFORME SOBRE NOVEDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE HABITANTES DE CALLE. 2. SISTEMATIZAR TODAS LAS FICHAS DE CARACTERIZACIÓN DE HABITANTES DE CALLE CON ANÁLISIS ESTADÍSTICO POR ÍTEM, GARANTIZANDO LA CUSTODIA, PROTECCIÓN Y RESERVA DE LOS MISMOS. 3. BRINDAR APOYO Y PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y CONVOCATORIAS DE LAS JORNADAS QUE SE REALICEN CON HABITANTES DE CALLE Y GRUPOS ÉTNICOS. 4. PRESENTAR INFORME A LAS ENTIDADES COMPETENTES QUE LO REQUIERAN POR ÍTEMS, DE ACUERDO A LA BASE DE DATOS DE HABITANTES DE CALLE. 5. APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR LA COORDINACIÓN DE HABITANTE DE CALLE. 6. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVEN A CABO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y/O EN LOS QUE SE REFIEREN SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA CONFIRME AL OBJETO CONTRACTUAL. 7. Y LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR QUE SE GENERAN DERIVADOS DEL OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO:	TRES (03) MESES
VALOR:	$ 7.200.000,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE DE 2024

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **247962** y Estampilla Departamental **2502500011566** a los 23 días del mes de ENERO del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jenny C. Gutiérrez Blanco.
Profesional Universitario.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER NIT 890205176-8

CERTIFICA

Que el señor **EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE** identificado con número de cedula **13717738,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	0462-2024 CO1.PCCNTR.6098197
FECHA DE CONTRATO:	14 DE MARZO DE 2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DISCAPACIDAD ASÍ COMO COADYUDAR EN LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD, MEDIANTE PROCESOS DE CONVOCATORIA, PREPARACIÓN- ACOMPAÑAMIENTO DE LAS SESIONES. 2. APOYO EN LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONSEJOS, MESAS Y/O COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPE COMO SECRETARÍA TÉCNICA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DISCAPACIDAD 3. ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA. 4. BRINDAR ATENCIÓN Y ASESORÍA A LA CIUDADANÍA DE LA OFERTA DE LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. 5. APOYAR EN LA ESTRATEGIA DE AUTOCUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O CUIDADORAS. 6. ASISTIR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVEN A CABO, EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y /O EXPERIENCIA. 7. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR
PLAZO:	TRES (3) MESES
VALOR:	$7.200.000,00
FECHA DE INICIO:	18 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE JUNIO DE 2024

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **228755** y Estampilla Departamental **2502400406850** a los 16 días del mes de AGOSTO del 2024.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Lina María Bermúdez B.
Secretaria

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. CLÍNICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE

EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.717.738 de Bucaramanga, ha suscrito con la E.S.E. CLINICA GUANE y su Red Integral de Salud de Floridablanca los siguientes contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan:

No.	Inicio	Duración	Valor	Objeto
40	01/01/2009	Uno (01) Meses	$900.000	Cajero.
405-1	18/02/2009	Cuarenta y dos (42) días	$1.260.000	Apoyo como cajero
563	01/04/2009	Tres (03) Meses	$2.700.000	Cajero
230	05/04/2010	Tres (03) meses y veintiséis (26) días	$ 3.673.333	Cajero
602	02/08/2010	Dos (02) meses y veintinueve (29) días	$ 2.818.333	cajero
725	02/11/2010	Un (01) mes y veintinueve (29) días	$1.868.333	cajero

Powered by CamScanner

150	03/01/2011	Dos (2) meses y veintiocho (28) días	$ 2.933.333	Cajero
399	01/04/2011	dos (2) meses	$ 2.000.000	Cajero
744	07/06/2011	cuatro (04) meses y veinticuatro (24) días	$ 4.800.000	Cajero

Se expide a solicitud del interesado a los uno (01) días del mes de Julio de 2015.

Cordialmente,

LEYLA PAOLA REY AVENDAÑO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Powered by CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONSTANCIA SOBRE TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD

Bucaramanga, 23 de enero de 2018

NOMBRE: EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE C.C. No 13.717.738 de Bucaramanga	**FECHA DE INGRESO:** 07 de Abril de 2015
TIPO VINCULACIÓN: Supernumerario	**ÚLTIMA FECHA DE RETIRO:** 30 de noviembre de 2016
ÚLTIMO CARGO: Auxiliar Administrativo 5120 - 04	**ULTIMO SALARIO:** $1.490.857.oo

HISTORIA LABORAL

Resolución 3077 de marzo 03 de 2015, se nombra en calidad de supernumerario en calidad de supernumerario, en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120 - 04, a partir del 07 de abril y hasta el 07 de abril de 2015,, en la Registraduria de Floridablanca - Santander, con una asignación básica de $1.383.369,oo.

Resolución 6547 del 26 de junio de 2015, se nombra en calidad de supernumerario en el cargo de Técnico Operativo 4080 - 01, a partir del 2 de julio y hasta el 26 de julio de 2015, en la Registraduria de Floridablanca - Santander, con una asignación básica de $1.928.474,oo.

Resolución 8556 de agosto 14 de 2015, se nombra en calidad de supernumerario en el cargo de Técnico Operativo 4080 - 01, a partir del 19 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2015, en la Registraduria de Floridablanca - Santander, con una asignación básica de $1.928.474,oo.

Resolución 3461 de abril 27 de 2016, se nombra en calidad de supernumerario en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120 - 04, a partir del 2 de mayo y hasta el 01 de agosto de 2016, en la Registraduria de Floridablanca - Santander, con una asignación básica de $1.490.857,oo.

Resolución 6265 del 07 de julio de 2016, se prorroga nombramiento en calidad de supernumerario en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120 - 04, hasta el 30 de septiembre de 2016, en la Registraduria de Floridablanca - Santander, con una asignación Básica de $1.490.857,oo.

Powered by CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Continuación certificado Eduwin Fernando Suarez Manrique — Hoja No. 2

Resolución 8433 del 06 de septiembre de 2016, se prorroga nombramiento en calidad de supernumerario en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120 - 04, hasta el 30 de noviembre de 2016, en la Registraduria de Floridablanca - Santander, con una asignación Básica de $1.490.857,oo.

Se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN **ADOLFO RAFAEL FERNANDEZ LAGUNA**
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en Santander

Elaboro: LNR

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-06 11:37

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDUWIN	FERNANDO	SUÁREZ	MANRIQUE

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	13717738

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["calle 5 No. 8-25. Piso IV"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 13.717.738



Apellidos
SUAREZ MANRIQUE

Nombres
EDUWIN FERNANDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.77	M

Fecha de nacimiento
15 FEB 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
21 ABR 1997, BUCARAMANGA

Fecha de expiración
22 DIC 2033

Firma

Eduwin Fdo Suárez

.CO

039663357

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL039663357427001<<<<<<<<<<<
7902158M3312223COL13717738<<<7
SUAREZ<MANRIQUE<<EDUWIN<FERNAN

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13717738, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDUWIN
Segundo Nombre:	FERNANDO
Primer Apellido:	SUAREZ
Segundo Apellido:	MANRIQUE
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	13717738
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 3 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 19:59:19.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

nueva eps

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del 2do COTIZANTE	
CC 13717738 EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	**ACTIVO-NUEVO DEC 2353**
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**4**
Fecha Afiliación:	**01/07/2013**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 6 de Octubre de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.717.738**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14896726276

(415)7707212489984(8020) 000001489672627 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 1 7 7 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 1 7 7 3 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	MANRIQUE	EDUWIN	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
TV 145 60 26 URB EL CARMEN ETAPA IV

42. Correo electrónico fernandosuarez0209@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 8 5 4 3 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 3 0 2 1 6	8 2 9 9	2 0 2 3 0 2 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-02-16 / 12:28:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ MANRIQUE EDUWIN FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 03 de octubre de 2026, a las 19:51:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13717738
Código de Verificación	13717738261003195118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304216897

PIB
19:47:57

Bogotá DC, 03 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13717738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:02:36 PM horas del 03/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13717738**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ MANRIQUE EDUWIN FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 11:06:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13717738** y Nombre: **EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148973391** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13717738 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

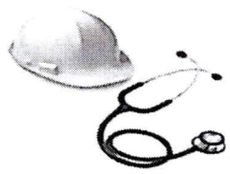
Se expide en Bogotá el 03/10/2026 07:23 PM

Código Verificación: **62ZPGE7JMY**

Válida hasta: **04/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024870, RM 01833 SSS
Teléfono 3173988593
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE		
Fecha:	**OCTUBRE/14/2026**	**Empresa: A QUIEN PUEDA INTERESAR**
Nombre:	**EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE**	**Doc. Identidad: 13.717.738**
Cargo:	**CONTRATISTA**	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y VASCULAR: NORMAL	**2. OPTOMETRIA BILATERAL: NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL**	**3. AUDIOMETRIA BILATERAL: DENTRO DE LIMITES NORMALES**
4. COLESTEROL TOTAL Y TRIGLICERIDOS: DENTRO DE PARAMETROS NO REALIZADOS	5. GLICEMIA: NO REALIZADO	6.ESPIROMETRIA: NO REALIZADA
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	**OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL**	**RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES**

EXAMEN DE INGRESO	**SI**	**NO**	**NO APLICA**	**FALTA INFORMACION**
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	**SI**	**NO**
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	**SI**	**NO**
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA
Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

Luis Eduardo Saavedra P.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Lic. 024244

DR. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/LICENCIA 024870

Eduwin F. Suarez M.

Trabajador: EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE
CC: 13.717.738
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

Powered by CamScanner

República de Colombia Gobernación de Santander	**RESOLUCIÓN**	CÓDIGO	AP-GJ-RG-36
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 24870 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 908 de 2025

CONSIDERANDO

Que, **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como -MÉDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES título otorgado por LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN el 13/11/2015.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 24244 de 16/12/2015 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 12 de la Resolución 908 del 15 de mayo de 2025, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo A: **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852, como -MÉDICO Y CIRUJANO -ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, en los campos de acción de Medicina del trabajo o de seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición y podrá ser renovada por un término igual.

Artículo 3°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 4°: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia el cual podrá interponerse al correo licenciassst_santander@santander.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No 24244 de 16/12/2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 14 NOV 2025

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Vanessa Rincon Vergel - Directora de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Marriño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

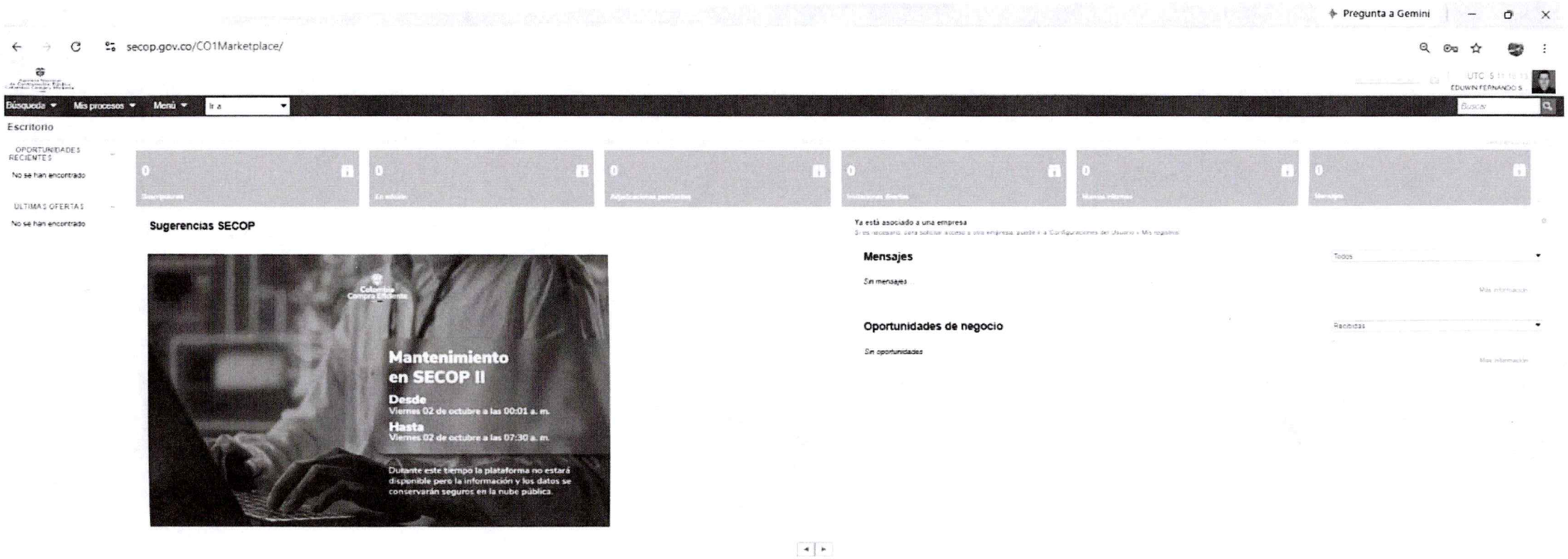
El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que EDUWIN SUAREZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 13.717.738 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros FlexiAhorro No. 184705333, abierta/o desde el 28/7/2022.

Se expide en Bogotá el día 3 del mes de Octubre del año 2026 con destino a: Concejo Municipal de Floridablanca

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



Powered by CamScanner

Señores
Concejo Municipal de Floridablanca
Ciudad

REFERENCIA: Autorización consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Yo EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 13.717.738 Expedida en la ciudad de BUCARAMANGA, Autorizo previa, expresa y por escrito al Concejo Municipal de Floridablanca, identificada con el NIT: 804011758-8, para que realice dentro del proceso de vinculación contractual la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, reglamentario de la Ley 1918 de 2018 y de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual durante mi vinculación contractual, con el Concejo Municipal de Floridablanca.

Así mismo, se autoriza al Concejo Municipal de Floridablanca, para que realice cada cuatro (4) meses la respectiva consulta en el registro público, durante el tiempo que dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

FIRMA: Eduwin Fdo Suárez M.

NOMBRE COMPLETO: EDUWIN FERNANDO SUAREZ MANRIQUE

NUMERO DE CEDULA Y LUGAR DE EXPEDICION: 13.717.738 DE BUCARAMANGA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:20:09 horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **13717738,** Apellidos y Nombres **SUAREZ MANRIQUE EDUWIN FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO DE FLORIDABLANCA**, con NIT **804011758-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el regimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.